SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

OFICIO No.: SSPC/CNPC/DGPC/ 00467 **/2025**
Ciudad de México, 12 de mayo de 2025

Asunto: Oficio de Alertamiento

TITULARES DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIAPAS, CHIHUAHUA, CIUDAD DE MÉXICO, COAHUILA, COLIMA, DURANGO, ESTADO DE MÉXICO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN, MORELOS, NAYARIT, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN Y ZACATECAS.
PRESENTES

Hago referencia al Oficio No. B00.8.-101 de la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional, derivado de la información analizada a las 12:00 horas, del día de hoy 12 de mayo de 2025, en el que menciona lo siguiente:

Sistemas meteorológicos en vigilancia:

Hoy lunes, un nuevo frente frío se aproximará al noroeste de México, se asociará con la corriente en chorro subtropical, originando **vientos fuertes con rachas de 50 a 70 km/h y tolvaneras** en Baja California, Sonora y Chihuahua.

El día martes, el nuevo frente frío ingresará al noroeste del territorio nacional, interaccionará con la corriente en chorro subtropical, ocasionando **descenso de temperatura y vientos muy fuertes con rachas de 60 a 80 km/h** en dicha región, además de lluvias aisladas en Baja California y Chihuahua. A su vez, una línea seca se establecerá en el noreste de México, propiciando **rachas de viento de 50 a 70 km/h** en Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí.

Durante el miércoles, el nuevo sistema frontal se extenderá con características de estacionario sobre el noroeste del territorio nacional e interaccionará con la corriente en chorro subtropical, generando **rachas de viento de 70 a 90 km/h y tolvaneras** en Sonora y Chihuahua, y **rachas de 30 a 50 km/h con posibles tolvaneras** en Baja California, Baja California Sur y Sinaloa. A su vez, continuará la línea seca en el noreste del país, originando **rachas de viento de 50 a 70 km/h** en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

El jueves, el sistema frontal se extenderá como estacionario sobre el sur de Estados Unidos, muy próximo a la frontera norte de México, interaccionará con la corriente en chorro subtropical y con la línea seca que prevalecerá en el noreste del territorio mexicano, generando **rachas de viento de 50 a 70 km/h** en Sonora, Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Durante el periodo de pronóstico, un canal de baja presión en combinación con el ingreso de humedad del Océano Pacífico y Golfo de México, producirán chubascos en zonas del centro, sur y sureste del territorio nacional, pronosticándose **lluvias puntuales fuertes** en Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Asimismo, una circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera, mantendrá el **ambiente caluroso a muy caluroso** sobre la República Mexicana, prevaleciendo la ***onda de calor*** en zonas de Durango (noroeste y sur), Sinaloa (centro y sur), Nayarit (norte, noreste y sur), Jalisco (centro, suroeste, sur y este), Colima, Michoacán (oeste, suroeste, centro, este y sureste), Guerrero (noroeste, oeste, sur, sureste y este) y Oaxaca (suroeste y sur). A partir del martes, dará inicio una ***nueva onda de calor*** la cual prevalecerá durante el periodo de pronóstico en Coahuila (suroeste y sureste), Nuevo León (centro, suroeste, sur y sureste), Tamaulipas (centro, oeste y suroeste), San Luis Potosí (norte, centro, sur y suroeste), Zacatecas (sur), Aguascalientes (centro y oeste), Guanajuato (norte, sur y suroeste), Querétaro (norte y sur), Hidalgo (centro y oeste), Estado de México (suroeste), Ciudad de México (sur y sureste), Morelos, Puebla (sur y suroeste), Veracruz (centro) y Chiapas (centro).

Notas importantes:

Las rachas de viento podrían ocasionar caída de árboles, anuncios publicitarios e incrementar el riesgo de propagación de incendios forestales.

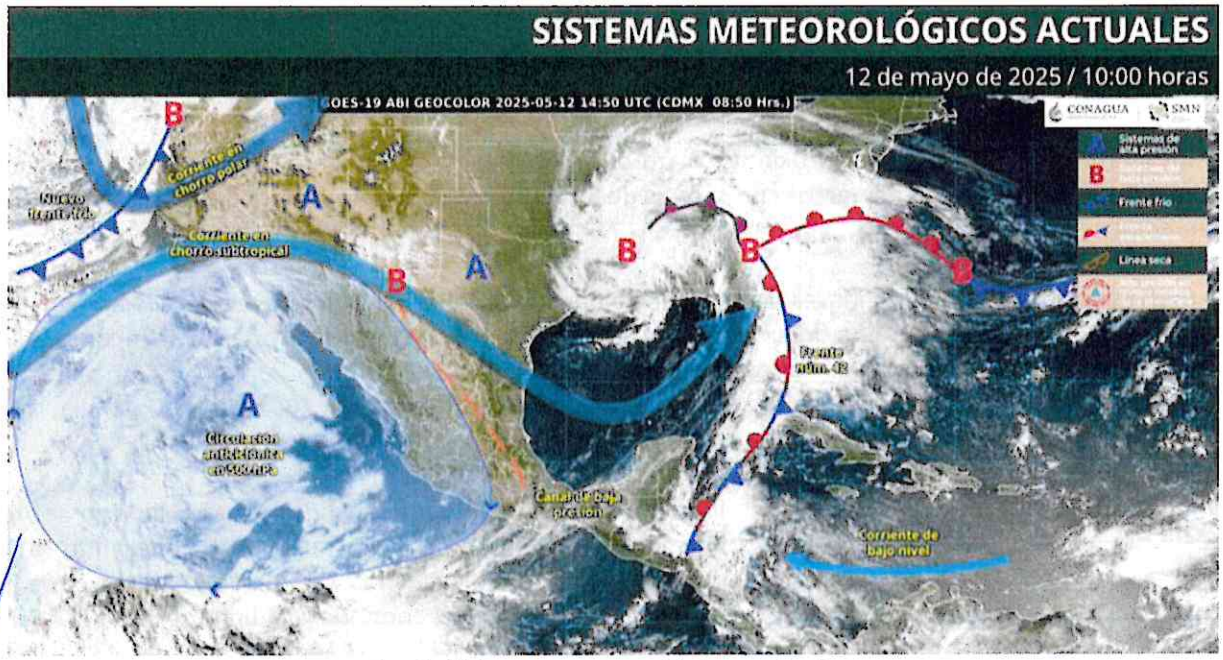

Fig. 1. Sistemas meteorológicos actuales.

Los sistemas meteorológicos mencionados ocasionarán los siguientes efectos:

LUNES 12 DE MAYO DE 2025		
VARIABLE	RANGO	ENTIDADES
Lluvias puntuales fuertes	**25 a 50 mm**	Guerrero, Oaxaca y Chiapas.
Intervalos de chubascos	**5 a 25 mm**	Estado de México, Michoacán y Quintana Roo.
Viento	**40 a 50 km/h con rachas de 60 a 80 km/h**	Istmo y Golfo de Tehuantepec (Oaxaca y Chiapas).
Viento	**30 a 40 km/h con rachas de 50 a 70 km/h y tolvaneras**	Baja California, Sonora y Chihuahua.
Viento	**10 a 20 km/h con rachas de 30 a 50 km/h**	Veracruz y Guerrero; **con posibles tolvaneras:** Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Estado de México y Ciudad de México
Oleaje	**1.5 a 2.5 metros de altura**	Costa de Oaxaca.
Temperaturas máximas	**40 a 45 °C**	Sonora, Chihuahua (suroeste), Durango (noroeste), Sinaloa, Nayarit, Jalisco (centro y sur), Colima, Michoacán, Guerrero y Oaxaca (costa).
Temperaturas máximas	**35 a 40 °C**	Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas (sur), Querétaro, Hidalgo, Estado de México (suroeste), Morelos, Puebla (norte y suroeste), Chiapas (costa), Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
Temperaturas máximas	**30 a 35 °C**	Aguascalientes y Guanajuato.
Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del martes)	**-5 a 0 °C**	Zonas montañosas de Baja California, Chihuahua, Durango, Estado de México, Tlaxcala, Puebla y Veracruz.
Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del martes)	**0 a 5 °C**	Zonas altas de Zacatecas, Michoacán e Hidalgo.
MARTES 13 DE MAYO DE 2025		
VARIABLE	RANGO	ENTIDADES

Intervalos de chubascos	**5 a 25 mm**	Puebla, Estado de México, Morelos, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo.
Viento	**30 a 40 km/h con rachas de 60 a 80 km/h y tolvaneras**	Baja California, Sonora y Chihuahua.
Viento de componente sur	**20 a 30 km/h con rachas de 50 a 70 km/h**	Nuevo León y Tamaulipas.
Viento de componente sur	**10 a 20 km/h con rachas de 30 a 50 km/h**	Veracruz.
Viento	**20 a 30 km/h con rachas de 50 a 70 km/h y tolvaneras**	Baja California Sur, Coahuila y San Luis Potosí.
Viento	**10 a 20 km/h con rachas de 30 a 50 km/h**	Guerrero, Oaxaca, Campeche y Yucatán; **con posibles tolvaneras:** Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Durango, Zacatecas, Querétaro e Hidalgo.
Oleaje	**1.5 a 2.5 metros de altura**	Costas de Tamaulipas y Veracruz.
Temperaturas máximas	**40 a 45 °C**	Sonora (sur), Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas (sur), Durango, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Morelos (sur), Oaxaca (sur y sureste) y Chiapas (suroeste).
Temperaturas máximas	**35 a 40 °C**	Baja California Sur, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México (suroeste), Puebla (norte y suroeste), Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
Temperaturas máximas	**30 a 35 °C**	Ciudad de México.
Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del miércoles)	**-5 a 0 °C**	Zonas montañosas de Baja California, Chihuahua y Durango.
Temperaturas mínimas (madrugada del miércoles)	**0 a 5 °C**	Zonas altas de Estado de México, Tlaxcala y Puebla.
MIÉRCOLES 14 DE MAYO DE 2025		
VARIABLE	RANGO	ENTIDADES
Intervalos de chubascos	**5 a 25 mm**	Guerrero, Oaxaca y Chiapas.
Viento	**40 a 50 km/h con rachas de 70 a 90 km/h y tolvaneras**	Sonora y Chihuahua.
Viento de componente sur	**20 a 30 km/h con rachas de 50 a 70 km/h**	Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.
Viento de componente sur	**10 a 20 km/h con rachas de 30 a 50 km/h**	Veracruz.
Viento	**20 a 30 km/h con rachas de 50 a 70 km/h y tolvaneras**	Durango.

Viento	**10 a 20 km/h con rachas de 30 a 50 km/h**	Oaxaca, Chiapas, Campeche, Yucatán, Quintana Roo y costas de Jalisco, Colima, Michoacán y Guerrero; y **con posibles tolvaneras:** Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit, Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala.
Oleaje	**1.5 a 2.5 metros de altura**	Costas de Tamaulipas y Veracruz.
Temperaturas máximas	**40 a 45 °C**	Chihuahua (sur y suroeste), Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo (norte), Querétaro (norte), Zacatecas (sur), Durango, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Morelos, Puebla (suroeste), Veracruz (norte), Oaxaca, Campeche y Yucatán.
Temperaturas máximas	**35 a 40 °C**	Baja California Sur, Sonora, Aguascalientes, Guanajuato, Estado de México (suroeste), Chiapas, Tabasco y Quintana Roo.
Temperaturas máximas	**30 a 35 °C**	Ciudad de México y Tlaxcala.
Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del jueves)	**-5 a 0 °C**	Zonas montañosas de Baja California, Chihuahua y Durango.
Temperaturas mínimas (madrugada del jueves)	**0 a 5 °C**	Zonas altas de Sonora y Estado de México.
JUEVES 15 DE MAYO DE 2025		
VARIABLE	RANGO	ENTIDADES
Lluvias puntuales fuertes	**25 a 50 mm**	Chiapas.
Intervalos de chubascos	**5 a 25 mm**	Guerrero y Oaxaca.
Viento	**20 a 30 km/h con rachas de 50 a 70 km/h y tolvaneras**	Sonora, Chihuahua, Durango y Coahuila.
Viento de componente sur	**20 a 30 km/h con rachas de 50 a 70 km/h**	Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz (sur) y Oaxaca (istmo de Tehuantepec).
Viento	**10 a 20 km/h con rachas de 30 a 50 km/h**	Guerrero, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo; **con posibles tolvaneras:** Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato,

		Querétaro, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Estado de México y Ciudad de México.
Oleaje	**1.5 a 2.5 metros de altura**	Costas de Tamaulipas y Veracruz, y el Golfo de Tehuantepec.
Temperaturas máximas	**40 a 45 °C**	Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo (norte), Querétaro (norte), Zacatecas (sur), Durango (noroeste), Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Morelos, Puebla (norte y suroeste), Veracruz (norte y centro), Oaxaca (centro), Campeche y Yucatán.
Temperaturas máximas	**35 a 40 °C**	Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Aguascalientes, Guanajuato, Estado de México (suroeste), Chiapas, Tabasco y Quintana Roo.
Temperaturas máximas	**30 a 35 °C**	Baja California, Ciudad de México y Tlaxcala.
Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del viernes)	**-5 a 0 °C**	Zonas montañosas de Baja California, Chihuahua y Durango.
Temperaturas mínimas (madrugada del viernes)	**0 a 5 °C**	Zonas altas de Sonora, Estado de México, Tlaxcala y Puebla.

PERIODO DEL LUNES 12 AL SÁBADO 17 DE MAYO	
EVENTO	ENTIDADES
Onda de calor	Durango (noroeste y sur), Sinaloa (centro y sur), Nayarit (norte, noreste y sur), Jalisco (centro, suroeste, sur y este), Colima, Michoacán (oeste, suroeste, centro, este y sureste), Guerrero (noroeste, oeste, sur, sureste y este) y Oaxaca (suroeste y sur).

PERIODO DEL MARTES 13 AL SÁBADO 17 DE MAYO	
EVENTO	ENTIDADES
Onda de calor	Coahuila (suroeste y sureste), Nuevo León (centro, suroeste, sur y sureste), Tamaulipas (centro, oeste y suroeste), San Luis Potosí (norte, centro, sur y suroeste), Zacatecas (sur), Aguascalientes (centro y oeste), Guanajuato (norte, sur y suroeste), Querétaro (norte y sur), Hidalgo (centro y oeste), Estado de México (suroeste), Ciudad de México (sur y sureste), Morelos, Puebla (sur y suroeste), Veracruz (centro) y Chiapas (centro).

Las condiciones meteorológicas en el país pueden cambiar significativamente en un periodo corto de tiempo y ante alguna eventualidad se recomienda a las autoridades del Gobierno de México, consultar los pronósticos que emite la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional de Agua mediante la página de internet https://smn.conagua.gob.mx, así como en la cuenta de **X** @conagua_clima.

Por tal motivo, se emite el presente comunicado a efecto de que se activen los protocolos correspondientes para alertar a la población de su Entidad Federativa y salvaguardar su integridad, manteniendo una estrecha comunicación con las dependencias integrantes de su Consejo Estatal de Protección Civil y los Sistemas Municipales de Protección Civil, permaneciendo al pendiente de los alertamientos que continúe emitiendo la Coordinación Nacional de Protección Civil en coordinación con el Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua.

No omito mencionar las siguientes recomendaciones para la población:

- Extremar precaución por **lluvias puntuales fuertes,** en las zonas señaladas.
- Precaución por **vientos de 40 a 50 km/h con rachas de 60 a 80 km/h, 30 a 40 km/h con rachas de 50 a 70 km/h , 20 a 30 km/h con rachas de 50 a 70 km/h y 40 a 50 km/h con rachas de 70 a 90 km/h, todas con posibles tolvaneras,** poniendo especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- En caso de estar transitando por la calle, **Extremar precauciones**, ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles; busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- **Estar atento a cualquier sonido producido por escombros en movimiento,** tales como árboles derrumbándose o peñascos que chocan uno con otros.
- En caso de peligro inminente, desalojar el área inmediatamente y no tratar de salvar pertenencias.
- Si hay **fuertes lluvias**, crecidas de ríos de respuesta rápida y vientos, **dirigirse inmediatamente a las zonas seguras** definidas por la autoridad (refugios temporales) y en caso de peligro inminente, **desalojar el área inmediatamente** y no tratar de salvar pertenencias.
- **Extremar precauciones** al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, **posibles deslaves** de Sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- **No intentar cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.**
- Si hay riesgo de un deslave o rodamiento de piedras, **desalojar inmediatamente.**
- Revisar existencia de árboles y/o postes inclinados, avisar de inmediato a Protección Civil, en caso de observar cualquier señal de inestabilidad.
- Mantener o activar los **Consejos de Protección Civil** en caso de ser necesario, para agilizar los planes y protocolos de Protección Civil, incluyendo de ser necesario, **evacuaciones** preventivas en zonas de alto riesgo; así como habilitar refugios temporales de manera preventiva.
- Extremar precauciones ante la posibilidad de lluvias en las inmediaciones del **Volcán Popocatépetl,** debido a que se puede generar lahares, ya que se tiene gran acumulación de material (cenizas y rocas) que pueden ser arrastrados.
- **Extremar precauciones a la navegación por oleaje de 1.5 a 2.5 metros de altura,** así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el Mar y zona de playas.
- Extremar precauciones, **mantenerse informado y acatar las indicaciones que las autoridades Marítimas y portuarias establezcan.**
- Extremar precauciones por **temperaturas de -5 a 0 °C con heladas**, en las zonas señaladas.

- **Abrigarse preferentemente usando la técnica de cebolla** (vestirse por capas) que permite que el aire circule libremente alrededor de su cuerpo, manteniéndolo seco y atrapando el calor.
- No utilizar doble media o calcetín ya que esto bloquea la circulación, en su caso utilizar calcetines de lana.
- **En los días extremadamente fríos y/o con vientos fuertes,** limitar la cantidad de tiempo al aire libre, ya que las exposiciones prolongadas al aire frío pueden producir hipotermia y en casos extremos congelación.
- **Al utilizar calefacciones con líquidos inflamables hágalo con precaución,** para evitar accidentes por quemaduras o intoxicaciones, procure contar con una ventilación adecuada.
- **Mantenga una ventilación adecuada** en caso de usar algún calefactor, horno o chimenea para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono. No encienda anafres o braseros dentro de lugares cerrados.
- Comer frutas y verduras **ricas en vitaminas A y C**. Las frutas de temporada son las indicadas, además de mantenerse hidratado.
- **Proteger a sus mascotas, ganado y plantas,** ya que estas también son susceptibles al frío.
- En caso de que su vivienda se encuentre en peligro ante las condiciones o efectos de la temporada, **mantener ubicados los refugios temporales** y/o acudir a su unidad de Protección Civil más cercana, ante la presencia de algún agente perturbador.
- **A la población de los estados alertados** mantenerse informada con las autoridades municipales, estatales y federales, asimismo hacer caso únicamente de fuentes oficiales.
- **A la navegación Marítima** atender las indicaciones de las autoridades Marítimas Portuarias.
- **Dar especial atención** a personas enfermas y de la tercera edad, niños e indigentes; permanecer atento a las indicaciones de Protección Civil.
- **Atender las indicaciones** de servicios a la navegación en el espacio aéreo mexicano, para la navegación aérea en los estados mencionados.
- **Consultar los boletines hidrometeorológicos** que emite el Sistema Nacional de Protección Civil.
- Extremar precauciones por **temperaturas máximas de 40 a 45 °C**, en las zonas señaladas.
- **Protegerse de la radiación solar** con bloqueadores solares, asimismo, usar protectores labiales y cremas hidratantes para la piel, para evitar resequedad por la presencia de ambiente cálido y seco.
- **Atender las recomendaciones de la Secretaría de Salud** para prevenir enfermedades ante altas temperaturas (golpe de calor), si presenta nauseas, vómito, Mareos, calentura, confusión, boca seca, ausencia de lágrimas y malestar general, acuda a su centro de salud o servicio médico más cercano.
- **Hidratarse constantemente,** aunque no tenga sed, consuma vida suero-oral, tome abundantes líquidos de preferencia agua, evite las bebidas con cafeína o alcohólicas.
- **No exponerse** por tiempos prolongados ni directamente a los rayos del sol, aun estando nublado utilice bloqueadores solares.
- Utilice ropa fresca de preferencia de colores claros, calzado ligero, use gorras, sombreros y sombrillas.
- A los medios de comunicación, así como a las áreas de comunicación social de los tres órdenes de gobierno, mantener el flujo de información oficial a la población.
- Antes de salir a carretera verificar el funcionamiento electromecánico y limpiaparabrisas.
- **Extremar precauciones al tránsito vehicular como las siguientes:**
  - Conducir más despacio y usar las Marchas para frenar antes que los frenos.
  - Extremar precaución al conducir con pavimento mojado y/o presencia de granizo.
  - Conducir sin sobresaltos y no parar de repente.
  - Llevar el volante con firmeza, los movimientos bruscos pueden hacer perder el control del vehículo.

- Mantener una distancia de seguridad más amplia.
- Extremar precaución en zonas montañosas.
- Extremar precaución por fuertes lluvias y fuertes ráfagas de viento en puntos expuestos y prestar atención a vehículos de emergencia.
- Evitar, dentro de lo posible, detenerse en zonas de derrumbes y seguir siempre las indicaciones de carretera.
- Extremar precauciones al transitar con baja visibilidad por niebla, neblina o bruma, así mismo, recuerde que por las mañanas las operaciones aéreas suelen demorarse ante la presencia de éstas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CAP. ELISEO MALACARA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE EMERGENCIAS
Firma por ausencia del Ing. Oscar Zepeda Ramos, Director General de Protección Civil. Lo anterior, con fundamento en el artículo 73 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2019.

Elaboró
Ing. Antonia de los Angeles Arriaga Duran
Jefe de Departamento de Análisis y Fenómenos Hidrometeorológicos

Revisó
Mtra. Nadia Leticia Tadeo Benítez
Directora del CENACOM

C.c.p. **Lic. Laura Velázquez Alzúa, Coordinadora Nacional de Protección Civil.** - Para su conocimiento.
Mtra. Nadia Leticia Tadeo Benítez, Directora del CENACOM de la DGPC/CNPC. - Para su conocimiento.

Anexos: Sin anexos
LVA/OZR/NLTB/aaad